

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

N.º XI

SEGUNDA ÉPOCA

viernes, 12 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 3.381

MADRID

Conversaciones

—¿Se consumó el atropello?
—El...
—Sí, el atropello, la inquietud, la conculcada política: la violación escandalosa de los derechos de las minorías odciales.
—¿Querido amigo! Esa embaza pide a gritos un morrión de miliciano! ¡Ese atropello sangriento ha pasado con seguridad, en la mañana de hoy, por la calle de la Paja! ¡Esa cucumbrilla esterotipada en el escudo de El País, un discurso militar de Páido o alguna plañeja atarantada histórica de Arguñano! Con que atropello, ¿eh?
—Sí, señor, atropello, inquietud, tiranía, ultraje a la voluntad nacional representada por las minorías con fundamento, reformista y socialista.
—¿Si llama usted atropello e inquietud al hecho de que sea votada una ley que cuenta con el apoyo y el aplauso de la casi totalidad de la Cámara? ¿Cómo llamaríamos al intento de imposición de una minoría a una tan dilatada mayoría? Pues de esto y no de otra cosa se ha tratado ahora y de esto y no de otra cosa se trata casi siempre. Esa minoría conjuntista, reformista, republicana quiere imponerse al Senado, que por unanimidad, sin reclamación, ni contradicción votó la ley contra el espolosejo. Y quiere imponerse al Congreso, que por inmensa mayoría, estaba dispuesto a votar la y de hecho la votó. Y quiere imponerse al país que es neutral, y abomina de cuanto contra la neutralidad se hace. ¿Puede darse algo más absurdo, ni más intolerable, ni menos liberal y democrático.
—El país no aprueba nada que vaya contra la libertad de la prensa.
—Contra la libertad de la prensa, no, contra la libre circulación del libro, o contra la hoja volandera en la que se suscitaje la razón del convencido por el interés del asalariado, y ocupan la injuria y la calumnia a Soberanos, naciones, pueblos, ejércitos... el lugar que en todo caso debían llenar los argumentos, eso, lo desea ardentemente el país, tan ardentemente, que si el Gobierno no hubiera cumplido espontáneamente esa obligación, la misma sociedad se hubiese visto en el caso de imponerla.
—Pero ¿será eso la nueva ley? ¿No será una maniobra germanófila? ¿Una mordaza para la prensa de la izquierda, y un expediente que facilite y secundase sus inclinaciones para la prensa germanófila?
—Contesto que no, rotundamente, y añado que no puede ser lo que usted teme que sea, porque no ya en manos de este Gobierno, si en la de otro de menor alma y responsabilidad degenerara en arma socialista, paritista, en instrumento de esta filia o de aquella fobia, bastaría que denunciara la extralimitación cualquiera de los que han contribuido a que se forje el arma para que quedase esta inhabilitada en absoluto. Desengáñese: cuando esa ley, deje de tener uso y empleo decante, habrá perdido la razón de su existencia.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLO

La falta material de espacio y el exceso de asuntos de actualidad, nos obligan a aplazar para números sucesivos varios originales de interés, entre ellos, un artículo sobre "Almería Militar".

La sesión de ayer

Consejo de Agricultura y Ganadería

A las diez de la tarde, se reunió ayer en la Diputación el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, bajo la presidencia del señor Callejón y con asistencia de los señores Brea, Soler Bayona, Rovira y González Mallana.
Se aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta del despacho ordinario, quedó enterado el Consejo.
Vista a Real orden del ministerio de Fomento, fecha 25 del para lo mes, sobre aplicación de la vigente ley de defensa contra las plagas del campo, se acordó por unanimidad proceder con la mayor diligencia en cuanto se refiriere al acollamiento de los terrenos substraídos por gémens de langosta.
Seguidamente, se examinaron varios asuntos de régimen interior.
Dióse cuenta de los fo letos remitidos por el vocal secretario de la Comisión protectora de la producción nacional sobre pronuncio para la redacción de instancias solicitando los beneficios de la ley de auxilios a las industrias.
Se acordó hacer público que dicho pronuncio se facilita gratis a cuantos lo soliciten de la comisión, establecida en la Presidencia del Consejo de ministros.
Se leyeron las peticiones que los presidentes de los Consejos provinciales han elevado al ministro de Fomento, para la mayor eficacia en la labor de estos organismos, y acordóse felicitar a la ponencia que ha formulado equitativa en Madrid y adherirse a las mismas.
Visto el expediente de proyecto de reforma de las ordenanzas y constitución del Sindicato y jurado de Riegos para aprovechamiento de las aguas del barranco de Sierra Nevada, en término de Fñana, el Consejo acordó designar ponentes para estudio de mismo a los señores Brea, Rovira y Soler, y con el objeto de que no sufra demora cuestión de tanta importancia para los intereses agrícolas de la provincia, reunirse nuevamente el próximo lunes.
A las seis y media se levantó la sesión.

NO PARECE

La valija del auto-correo

Todas las gestiones efectuadas para el descubrimiento y rescate de la caja de valores declarados que conducía el auto-correo de Hércal-Overa el martes último, han sido infructuosas.
La Guardia civil de los puestos del recorrido, sigue practicando averiguaciones en servicio combinado.
Para conocer con certeza la cantidad que conducía la valija, se ha telegrafado a todas las estafetas.
Aumenta la creencia de que se trata de un extravío.
El revisor del auto, no el conductor, como dijimos ayer por un error de pluma, ha caído enfermo a consecuencia de la impresión recibida.
Es lo que suele decirse un buen hombre, una persona honrada de cuyos servicios estaba muy satisfecha la Compañía de automóviles.
Probablemente, ésta satisfará el importe de la cantidad desaparecida.

NOTAS DEL DIA

Lo que dice el gobernador

La Diputación provincial.—La comisión uvera.—El asunto de las aguas vuelva al ayuntamiento.—Los camareros de fondas.—La Junta repartidora del toneaje.—La Tienda-Asilo.—Renovación de cargos.—La secretaria del Gobierno civil.
Ayer, como de costumbre, recibió el Gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.
Comenzó diciendo el señor Viala que probablemente se celebrará la sesión extraordinaria de la Diputación el día 27 del actual.
El gobernador ha telegrafado a varios alcaldes de la provincia, entre ellos los de Laujar, Fñana, Sorbas, Pechina, Canjajar, Cuevas, Garrucha y Carboneras, convidándoles para que ingresen sus cupos de Contribuyente provincial.
También lo ha hecho al de Alhama interesándole el ingreso del tercer trimestre.
El señor Viala telegrafió ayer a la comisión uvera que salió el miércoles para Madrid, interesándole que comunique noticias, pues está ansioso de conocerlas.
Los recursos de las aguas llegaron ayer al Gobierno civil.
El gobernador los estudió por la noche, y ayer los remitió a la alcaldía, para que ésta informe en el del Sindicato de Riegos, y remita juntamente con el informe, copia del contrato original.
Cuando se tengan estos datos, informará de nuevo la Comisión provincial, y en seguida pasará el asunto a resolución del gobernador.
Preguntado el señor Viala, por la cuestión pendiente entre los dueños y camareros de fondas, contestó con firmeza:
—Está tarde de la resolución.
Volvió a hablar el gobernador de la cuestión uvera, y dijo que el ministro de Fomento había contestado a su telegrama del lunes, diciendo que la Cámara Oficial de Comercio no tiene entrada en la Junta repartidora del toneaje.
Se ha interesado del ministro que figure con representación en dicha entidad, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.
El señor Viala expuso que, haciéndose eco del contenido de nuestro editorial del viernes último, había enviado a la Tienda-Asilo 500 pesetas y que procuraría ayudarla con otros donativos.
Nos anunció el gobernador su propósito de visitar este centro de caridad en plazo breve.
La sesión que el sábado celebrará la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, tendrá por objeto principal la renovación de cargos reglamentaria.
Finalmente, el gobernador civil habló de la provisión de la secretaria del Gobierno civil, que HACE AÑOS YA se desempeña interinamente.

Desde luego, está destinado a ocupar dicha plaza el señor Calañazos, de quien nos habló en una ocasión el señor Viala, por pasar a otro destino el señor Gallego, y para firmar las órdenes sólo se espera la aprobación del proyecto de funcionarios civiles.
El gobernador civil declaró que comprende que es una inmorales lo que ocurre con este asunto.
¿Lo reconoce así el gobernador, verdad? Pues contra esa inmorales viene protestando la Prensa HACE AÑOS YA, y, por lo visto, no falta quien la ampare.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Rodalquilar, Níjar, a donde fué en uso de licencia, nuestro querido amigo el abogado y secretario de la Diputación don Miguel García Lengle.
** Ha s'ido para Zurgena el maestro nacional de Lucainena, don Inocencio Ges Navarro.

POR TELEFONO

El doctor Gereda ha muerto

Madrid, 11.—Hoy ha fallecido el doctor Gereda a consecuencia de las lesiones que sufrió en el accidente que hubo de ocurrirle cuando regresaba del Sanatorio del Guadarrama. Ha sido sentidísimo.

Almería-militar

Local para las tropas

El ministro de la Guerra ha contestado con un atático telegrama al que lo dirigió el alcalde ofreciéndole local a propósito para alojamiento de las tropas.
Dice el ministro que inmediatamente te de recibir el telegrama, dió órdenes al Capitán general de la región para que a su vez las dé a la Comandante de Ingenieros con el fin de que se reconozca el local y se emita informe sobre las condiciones que reúne.
El ministro añade que agradecerá mucho el ofrecimiento que se le dirige.
Hablando ayer de esta cuestión, dijo el alcalde que estaba muy reconocido al representante de la Sociedad "Smynington y Compañía" y al Presidente de la Junta de obras del Puerto, al primero por las facilidades que ha dado para desalojar la parte baja del almacén del señor Terriza, que lo tenía ocupado dicha sociedad, y el segundo por haber ofrecido a ésta un tinglado a propósito para traslado de los efectos.

Expediente aprobado

El camino vecinal de Lubrin

El Presidente del Comité Regionalista de Almería, don Joaquín Navarro Saavedra, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento, señor Cambó:
"Tengo el gusto de comunicarle que Consejo de Ministros epulso expediente ejecución obra camino vecinal de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras."

POR TELEFONO

LA COMISION UVERA

Madrid, 11.—Esta mañana llegó a Madrid la comisión uvera encargada de firmar con los navieros las bases del acuerdo para la exportación de frutas.
Los comisionados visitaron al jefe del Gobierno y al Comisario de abastecimientos, y éste les dió para celebrar mañana una conferencia.

POR TELEFONO

Un incendio

Sevilla, 11.—Hoy por la mañana declaróse un violento incendio en la casa del Palle de banderas, cercana al Alcázar, propiedad del Real Patrimonio.
El edificio quedó destruido, siendo salvadas tres personas que se encontraban dentro de la casa, alguna documentación, joyas y un automóvil.
Se quemaron el mobiliario y una colección de cuadros antiguos.
Fuerzas de ingenieros derribaron varias casas medianeras, para evitar la propagación del fuego, lográndose dominarlo a la una de la tarde.

En el mes de Junio

El tráfico en el puerto

El movimiento comercial de nuestro puerto durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:
Importación.—Entraron 2.039 toneladas de carga general y 448 de carbones.
Ha disminuido este año la importación en 3.785 toneladas con relación a igual mes de 1917.
Exportación.—Ascendió la exportación a 41.233 toneladas, de las que 1.039 lo fueron de carga general; 39606

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 11.—A las tres y media de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor González Besada.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Galliani denuncia abusos por ocultaciones de trigo.

El señor Senante pide que se garantice la libertad de trabajo durante la anunciada huelga de mineros, y denuncia coacciones de los ferroviarios socialistas de Asturias, para obligar a los demás obreros a que se les oiban en el Sindicato.

Contéstale el ministro de Hacienda, declarando que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para que se respete la libertad de trabajo.

El señor Gasset trata de la anomalía creada por la retirada de las izquierdas, y censura al Gobierno por no dar a esto importancia y seguir presentando proyectos de ley, sabiendo que no hay oposiciones que os impugnen (!)

Interviene el señor Cerezo, estimando injustos los recelos, pues si las izquierdas no vuelven al Parlamento, dentro de la Cámara quedan otras mil noticias que pueden fiscalizar.

Rectifica el señor Gasset, y lamenta que el Gobierno no respaldara el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios de guerra.

Contéstale el ministro de Hacienda, anunciando que el Gobierno presentará un proyecto para aumentar la tributación.

Nuevamente rectifica el señor Gasset y vuelve a aludir a la retirada de las izquierdas.

Rectifica el ministro de Hacienda, declarando que el Gobierno verá con gusto que los diputados de las izquierdas vuelven al Congreso, pero siempre que sea mediante una fórmula que deje a salvo la dignidad del Gobierno.

El señor marqués de Villa Fraguera defiende una proposición, declarando el agradecimiento del Congreso por el homenaje tributado al general Maroto, por el Gobierno chileno.

Contéstale el ministro de Hacienda y la Cámara aprueba la proposición por unanimidad.

Orden del día

Entrase en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto, reformando el artículo 43 de la ley de explotación forzosa.

También se aprueba el proyecto regulando los derechos pasivos del magisterio.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de funcionarios civiles.

El señor Suárez Inclán pide mejoras para los temporeros.

Contéstale el ministro de Hacienda. Se desechan varias enmiendas y se aprueba la base 4.ª.

El señor Vicent solicita que los beneficios que se conceden a los funcionarios civiles alcancen a los maestros y a los funcionarios judiciales.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, anunciando que prepara un proyecto en tal sentido.

El ministro de Gracia y Justicia expone, respecto de los funcionarios judiciales, que prepara otras mejoras.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba la base 5.ª.

El señor Senante impugna la base sexta.

Le contesta un individuo de la comisión.

Se aprueban las bases 6.ª, 7.ª, 8.ª.

Seguidamente se vota el proyecto en definitiva.

También se aprueban definitivamente el proyecto, aumentando el impuesto sobre la glucosa, y otros reformando los derechos pasivos del magisterio.

Fijase el despacho ordinario para la sesión próxima y se levanta la de hoy.

SENADO

Madrid, 11.—A las cuatro menos veinte se abre hoy a sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Grolard y siéntanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Fomento, señor Cambo.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor marqués de Mochales pregunta cuándo finalizarán las labores legislativas, que representan un excesivo trabajo para los senadores que son, en su mayoría, ancianos y enfermos (Risas protestas)

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, manifestando que no puede precisar la fecha, que depende del curso que tenga la labor preparada por el Gobierno.

El señor Iglesias (Don Dalmacio) pide que para completar la solemnidad del Centenario de la batalla de Covadonga, se conceda al Ayuntamiento de Cangas una escuela y sea reparado el puente que une al pueblo con el Monasterio.

También solicita que sea protegida la industria vitícola, que se arruina por la falta de exportación.

Le contesta el jefe del Gobierno, ofreciéndole tener en cuenta sus indicaciones.

El señor Fabie aboga por la rápida aprobación del proyecto de desecación de los terrenos pantanosos en la región levantina.

Le contesta el ministro de Fomento, manifestando que en seguida que el proyecto sea aprobado por el Congreso, vendrá a esta Cámara.

El señor San Miguel pide que se distribuyan equitativamente los vagonas en las minas de Asturias.

Orden del día

Entrase en el orden del día y se abre debate sobre el proyecto de defensa de los bosques.

El señor Romero Circo consume un turno en contra.

Contéstale el señor Alonso Martínez por la comisión.

El señor Plutés consume otro turno, y aboga porque no sea perjudicada la ganadería.

Contéstale, por la comisión, el señor Alonso Martínez.

El señor Iglesias consume el tercer turno en contra y pide que los delitos de tala, desmochado y descuaje de los bosques sean sometidos a dos instancias, para evitar los perjuicios que en la primera puede originar por la infuncia y coacciones caciquiles sobre la Junta encargada de fallar estos asuntos.

Contéstale el ministro de Fomento, prometiéndole tener en cuenta su petición cuando se redacte el reglamento.

Queda terminada la totalidad y se abre discusión sobre el articulado.

Se rechaza una enmienda de señor Iglesias al artículo 1.º y es aceptada otra del señor Soler y March.

Acuérdase prorrogar la sesión por masos de dos horas.

Son desechadas otras enmiendas y

se aprueba el proyecto, quedando pendiente de la votación definitiva.

A las ocho se suspende la sesión para esperar la llegada del proyecto de funcionarios civiles.

Para el delegado de Abastos

Las entradas y salidas en el Mercado

Diga lo que diga el delegado municipal de abastos, y estimando en lo que vale su intención, el régimen de entradas y salidas para el público, establecido en el Mercado, no ha de tener finalidad práctica y provoca continuos incidentes.

Que en un sitio público, como este, se disponga la entrada por una o dos puertas, y la salida por otras dos, origina indudablemente una molestia.

El público se acomoda difícilmente a esta medida, y por el contrario, la comenta, preguntándose si el Mercado es un teatro o una plaza de toros.

Si se quiere obligar al repeso pónganse barreras en las puertas todas de Mercado, y asunto concluido.

Si se trata de evitar inmoralidades, más eficaz es evitar la entrada de porridos, y esto se logra con una estrecha vigilancia.

Nos dicen que para mantener este régimen de entradas y salidas se utilizan empleados de la Policía urbana, que en las calles de la población es donde están haciendo falta.

En fin, que ocurren incidentes por medida puesta en rigor a todo trance, no creemos que lo desmentirá el señor Villegas.

Nosotros le rogamos, acogiendo numerosas quejas que se nos han formulado, que desista de sus propósitos, si no es cuestión de Gobierno, y que, para proteger a las señoras que a diario acuden al Mercado y procurar el repeso, ensaye los procedimientos que le aconsejamos.

Nos limitamos a rogarle, porque como sabemos mucho, haciendo o cuestion de empeño, una nueva dimisión del delegado de abastos.

Un tren apedreado

En la mañana del día 8, al pasar el tren mixto ascendente por el kilómetro 211 de la línea del Sur, frente al cementerio de las Alcubillas Altas, fué apedreado por un desconocido, rompiendo dos cristales del coche de la ambulancia de Correos.

El jefe de la estación de Górgal empalmado denunció el hecho telegráficamente a la Guardia civil de Górgal.

La Benemérita practicó averiguaciones, encontrando en aquel paraje, una centinela y varios cerdos, a la niña Antonia Pérez Contreras, quien declaró no haber tirado piedras ni visto quién las tirara.

Continúan las gestiones para descubrir el autor de la subofensa.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 10 ascendió a pesetas 5.006'34.

—La dirección de Aduanas ha dejado sin efecto el nombramiento de tesorero de fisco, hecho a favor de Francisco Pérez González.

—Ha sido nombrado recaudador de esta Aduana, don Evaristo Manso de la Riva.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de esta Intervención, don Pedro Espinosa.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase en comisión, con destino a la Administración de Aduanas, don Bernardo Velez Pérez, en sustitución de don José María Valdivieso, que pasa a otro destino.

—A partir del día 1.º de Agosto se recibían por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones n.º 69, de las títulos definitivos de las emisiones de 1.900, 1.902 y 1.906 y los de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el próximo día 15, cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la "Gaceta" de Madrid.

de mineral de h... espar... to.

No se exportó mineral de plomo ni granatita.

En Junio del año anterior sumó la exportación 50.67 toneladas, más que en el mismo mes del 12.819 to año.

Movimiento marítimo.—Entraron 37 vapores y salieron 34. En Junio de 1917 entraron 49 y salieron 51.

De los 37 vapores entrados en el puerto, 27 fueron españoles; 5, ingleses; 2, noruego; 2, italianos; y 1 griego.

Buques de vela entraron 24, todos ellos nacionales.

Número de 8 páginas De Instrucción pública

Oposiciones a escuelas

Ayer, a las tres, en la escuela nacional de niñas de la calle de Marcha, comenzaron las de maestras, entendiéndose esta sesión a pasar lista de aspirantes y a que completaran sus expedientes las que debían llenar tal requisito.

Esta mañana, a las 9, seguían las oposiciones con la práctica del primer ejercicio, que se verificará en la Escuela Normal de Maestras.

Las aspirantes que ayer se declararon admitidas, fueron las señoras Soledad Aguilar, Dolores Bernabé, Consuelo Caparrós, Carmen Caparrós, María Falcón, Josefa Fenoy, María Fernández, Isabel Flores, María Flores, María Galvez, Josefa Gil, Prudencia Gómez, Matilde Guardia, Dolores Hernández, Juana Martínez, Bernabé, Margarita, Paulina Montoya, Matilde Moré, Laureana Navarro, Pilar Ruiz, Rosario S. las, María Samper, Josefa Sáez, Natalia Ureta y Dolores Ureta de C. En total, 26, siendo 24 las plazas a proveer.

El tribunal quedó constituido por doña Inés de Castro, presidenta; don Arturo Menán, canónigo; don Hilario del Olmo, catedrático y doña Josefa Gutiérrez y doña Carmen Aviles, maestras nacionales.

Hoy quedará expuesto el cuestionario que ha de regir para los ejercicios escritos.

Las oposiciones de maestras parece que serán antes de cuando están anunciadas, pues se ha enviado nueva convocatoria a la Gaceta citando a los opositores para 15 días después de la inserción del anuncio.

Movimiento de personal

El 30 de Junio cesó en Abolodoy la maestra interina doña Josefa Morales Burgos y en el siguiente día se posesionó la propietaria doña Petra Herrero Sánchez.

El 21 de Junio, cesó el maestro interino de Alcolea don Arturo Navarro Rodríguez.

Cuentas

La maestra doña María González Silva ha rendido las cuentas de la inversión de las consignaciones de material invertido como interina de la escuela de Benahadux.

Sin reclamaciones

La Sección de 1.ª enseñanza ha participado a la Dirección general que no se han presentado reclamaciones contra las propuestas provisionales del concurso general de traslado de maestras nacionales.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 68 años, ha fallecido en Purchena la distinguida señora doña Leocadia Casquet Acosta, viuda de Acosta, cuya muerte ha sido sentidísima, por las grandes virtudes e inagotable caridad que atesoraba la finada.

Reciba nuestro más sentido pésame su atribulada familia, y en especial nuestros particulares amigos don Miguel, don Antonio, don José, juez municipal de aquella localidad, y don Francisco, Registrador de la Propiedad de Vera, hijos todos de la finada.

Acto de desagravio a los soberanos austriacos

El pueblo austro-húngaro desmiente la calumnia de la Entente.

Los enemigos de la doble Monarquía han esparcido una calumnia más. La campaña se dirige ahora contra el Emperador y la Emperatriz.

Un telegrama de Milán, que ha recogido *The Daily Chronicle*, inventa la patraña de haber ocurrido escenas violentas entre el Emperador Carlos y la Emperatriz Zita, diciendo que acaso den motivo a una demanda de divorcio.

Hace varios días que esta campaña ha sido propalada por diferentes conductos aliados, que han procurado fomentarla, añadiendo que la Emperatriz ha prohibido el empleo de gases asfixiantes en el frente italiano, comprometiendo la ofensiva. También es acusada de haber intervenido en favor de prisioneros italianos y de tener dos hermanos en los ejércitos enemigos. Por último, la calumnia contra el Emperador dice que el Soberano se ha ido de la diplomacia secreta y que tiene secretas relaciones con los Príncipes Sixto y Francisco Javier de Praga.

Semejantes infundios, difundidos con el torpe afán de influir en el pueblo austro-húngaro, han causado en todo el Imperio profunda indignación.

Varios diputados, que tuvieron conocimiento de tan torpes maniobras y tan infames rumores, visitaron al jefe del Gobierno, señor Seidler, haciéndole presente que la campaña hería los sentimientos de la población patriota. Von Seidler contestó que tenía conocimiento de esos rumores, esparcidos y difundidos por los enemigos de Austria Hungría.

Conocidas semejantes maquinaciones por el pueblo, que adora a sus Soberanos, unánimemente surgió la idea de un público desagravio; y anteayer se celebró una grandiosa manifestación, que recorrió las principales calles de Viena. En los alrededores del Ayuntamiento se formó una muchedumbre, que fué engrosando hasta llegar a más de 150.000 personas, hombres y mujeres de todas las clases sociales y de las distintas regiones, que acudieron a testimoniar su adhesión inquebrantable, su cariño y su respeto a los Monarcas, y para protestar contra tan villanas calumnias. La lealtad, la fidelidad, el amor que se guarda en el corazón del pueblo austro-húngaro por el Emperador Carlos y la Emperatriz Zita tuvieron una demostración pública de la mayor emoción. Toda la municipalidad, todos los diputados de Viena, el clero todo, con el cardenal-arzobispo a la cabeza, estuvieron presentes, y los oradores, que en términos elevados mostraron estos sentimientos del pueblo, fueron clamorosamente aplaudidos. Los manifestantes, llevados de su entusiasmo, entonaron por millares el himno imperial, y aclamaron frenéticamente al Emperador y a la Emperatriz.

En Hungría fué, sobre todo, el Parlamento quien primero protestó contra estos infundios e hizo una suprema confesión de lealtad. Los debates que con tal motivo se desarrollaron, mostraron, una vez más, la grandeza de concepción y fidelidad dinásticas, tradicionales en el alma del pueblo húngaro. Esta manifestación parlamentaria quedará como una de las más bellas páginas históricas de la Cámara de Hungría.

Al día siguiente, el Emperador y Rey Carlos, asistió, sin ceremonial alguno, en un cuartel obrero, al establecimiento de una cocina popular, en donde más de 30.000 obreros y obreras tendrán alimentación asegurada. Los obreros hicieron al Monarca una

En la Cañada

Un labrador es cornearado por una ternera

En la finca denominada «Cruz de María», situada en la Cañada de San Urbano, fué víctima anteayer tarde de una sensible desgracia el labrador Antonio Ubeda Soter, de 45 años de edad.

A la hora de costumbre, Antonio fué a recoger una ternera que durante el día la tienen pastando en los bancales.

En el camino dió un espanto la ternera y al intentar el labrador que se le escapara, cogiendo corta la cuerda con que la llevaba, fué alcanzado por el animal que le cornearó repetidas veces dejándolo mal herido.

Auxiliado Antonio por otros labradores se le trasladó sin pérdida de momento a la capital, ingresando a las 9 de la noche en la Casa de Socorro.

En este establecimiento el médico señor Fernández Lerena y el practicante señor Díaz Sánchez hicieron al lesionado una laboriosa cura.

Padece una herida de 5 centímetros en la región inguinal derecha y dos heridas irregulares, una de 14 centímetros, en el escroto.

Las lesiones se calificaron de pronóstico grave.

El herido, después de curado, fué conducido nuevamente a la Cañada.

En el Ayuntamiento

Visitas al alcalde

Ayer nos dijo el alcalde que le había visitado el teniente coronel jefe de la Guardia civil para ocuparse del pésimo estado en que se encuentra la casa cuartel de la Plaza de Pavia.

El señor Moreno Gallego ofreció visitar el edificio referido, para acometer las reformas necesarias.

También visitaron ayer al alcalde los practicantes supernumerarios de la beneficencia municipal, para exponerle que, por razón de su edad y su inutilidad física, el practicante don Luis Vives no hace guardias en la casa de socorro, y no se jubila, con lo cual se frogan ellos grandes perjuicios.

El señor Moreno Gallego ha dispuesto que el médico decano reconozca al practicante referido.

Riego de árboles

El alcalde ha ordenado que se proceda al riego de los árboles del camino de la Estación, comprendidos entre los almacenes de Martínez Herrera y el puente de la Rambla.

El reparto vecinal

Don Francisco Santisteban y doña Carmen Cabanillas, reclamaron ayer contra las cuotas de reparto vecinal.

El plazo de reclamaciones expiró ayer.

Comisiones

Ayer mañana se reunieron las comisiones de Ornato y Hacienda, informando los asuntos pendientes de este trámite.

La de Letrados no se reunió.

Un edicto

Ha quedado expuesto al público en el ayuntamiento, para oír reclamaciones, un edicto del Catastro, relativo a la comprobación de fincas urbanas hecha por esta Jefatura.

Una multa

Ayer se impuso una multa de 5 pesetas a un vecino que se permitió regar macetas en los balcones de su casa, durante las horas del día.

Debe presentarse

En el negociado de quintas debe presentarse el soldado Francisco López López, para recoger un pase de segunda reserva.

Decomiso de pan

El delegado de abastos, señor Villagas, giró ayer tarde una visita a las panaderías del distrito 5.º decomisando 34 kilos de pan, que fueron distribuidos entre las Hermanitas de los Pobres y algunos necesitados.

También decomisó varias pesas mermaidas.

manifestación de cariño tan natural y tan sincera, que el Soberano se emocionó visiblemente.

Viena

FELIPE GAIGER

Visita Pastoral del Arzobispo de Granada

OHANES

La visita del señor Arzobispo a este pueblo ha constituido un acontecimiento según nos refiere por carta nuestro colivo conespensal.

Acompañado de don Paulino Cobos, como secretario, y del familiar don Manuel Carreras y de los Arciprestes de Leujer y Canjáyar, señores Lara y Montoro y el párroco de Nacimiento señor Fuentes, fué recibido en el límite de la feligresía por el Coadjutor señor García y los señores Sánchez Carretero y Carretero Navarro y otras distinguidas personalidades.

En frente de la casa del señor García Esteban esperaban el Párroco señor García Muros, el alcalde señor Carretero y el Jefe señor Navarro con asociaciones piadosas y una multitud de fieles.

Revestido Su Excelencia en un artístico altar, se organizó la procesión en la que formaban a más de los personas indicadas los niños de las Escuelas que dirigen los cultos profesores señores Roca y Leduante y las señoras Gordillo y Robles.

En la Iglesia dirigió el señor Arzobispo su autorizada palabra a los fieles; administró la Santa Confirmación al siguiente día a más de 600 niños y niñas siendo padrinos los señores Carretero y Navarro y madrinas las señoras Llorente y Carretero.

ALICÓN

Con el mismo acompañamiento que en el anterior, llegó de pastoral visita el señor Arzobispo a este pueblo engalanado y limpio y aseado para recibir a tan ilustre y amado huésped con ocho magníficos arcos de follaje en la carrera que había de recorrer y con colgaduras en todas las casas.

Las ceremonias fueron las de ritual y los actos los acostumbrados en estos casos. Pero si hemos de notar la complacencia y emoción con que Su Excelencia dió las gracias y bendijo a todos los que habían contribuido con sus limosnas o trabajo a levantar este hermoso templo parroquial, monumento impercedero de la fe de sus habitantes.

En la visita a la escuela de nuestro amigo el venerable y estiano maestro don Ramón Sánchez quedó también sumamente complacido.

Hizo los honores con su proverbial generosidad el alcalde don Joaquín de Ota, ayudado por el secretario don Federico Sánchez.

Para ayudar al Párroco señor Alarcón vino el de Bentarique señor Romero; y hemos tenido el gusto de ver al médico don José Mata.

Por acuerdo del Ayuntamiento ha sido puesta a la Plaza de la Constitución el rótulo de Plaza del Arzobispo Masaguer y Cortes, a quien tanto debe este pueblo.

En medio de la general alegría sólo se ha notado una falta. Esperábamos que el dignísimo Pastor inaugurara y bendijera obras del arreglo del balneario que tenía proyectadas el señor de Ota, y que, sin duda, por la actual guerra no se han podido llevar a cabo a causa de ser producida la industria alemana algunos de los elementos principales que constituían la base de dichas mejoras.

ILLAR

Con los mismos honores y acompañamiento fué recibido en Illar el señor Arzobispo, siendo digno de notar un arco oficial levantado a la entrada del pueblo y adornado por las señoras Ruiz y Andrés.

El Prelado administró la Confirmación a numerosos niños siendo padrinos los señores Ruiz Pérez y Ravira y las señoras Rovira, González y la señorita Ruiz. Visitó la escuela de niños del señor González y la de las niñas de la señora Lacasa, que el día muy satisfecho de la cultura religiosa y científica de las mismas.

Plácemes merece nuestro querido Párroco señor Gómez Matarín y los señores Rodríguez, médico, y Moreno secretario, por lo bien dispuesto y aderezado que estaba el recibimiento y estancia de Su Excelencia.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	
Interior 4 %	79 15
Amortizable 5 %	98 15
Idem 4 %	87 50

Mirando a la guerra Nuevo Ministerio de protección social en Viena

El nuevo Ministerio austriaco creado recientemente para la protección social, acaba de empezar sus funciones.

El nuevo Ministerio es único en su género. Es cierto que se han creado en otros Ministerios extranjeros algunos departamentos destinados a la política social, pero en ninguna parte ha llegado a constituirse un departamento ministerial exclusivamente dedicado a la protección social. Al nuevo departamento han sido sometidas todas las divisiones de los diversos Ministerios que se ocupan en mayor o menor grado de la protección social.

A la nueva administración social han sido encomendados cinco subdivisiones.

1.ª Sección para la protección y amparo a los niños (Así mismo para la juventud). Esta sección se ocupa de todos los asuntos correspondientes a la protección de los niños. Sobre todo, le corresponde prepararse para crear nuevas leyes, o respectivamente, cambiarlas. Un cuidado especial debe dedicarse a los jóvenes despedidos de las escuelas y sobre todo a los que son aptos para el trabajo.

2.ª Sección para los asuntos de solicitud de los que han sufrido quebrantos por la guerra. Este departamento también debe ser creado sobre todo para informaciones justas y ayuda de colocaciones a los quebrantados por la guerra, sus parientes y sucesores.

3.ª Sección para los asuntos del seguro social con las siguientes subdivisiones:

a) División para el seguro de trabajadores y desgracias; b) división para el seguro de enfermos; c) división para el seguro de la vejez; d) división para el estudio de restauración o reforma del seguro social.

4.ª Sección para la política social. A este departamento han sido sometidas las siguientes divisiones especiales:

a) División para la protección exclusiva de trabajadores y empleadas, así como la custodia de niños y trabajos caseros; b) división para procurar trabajo y proteger a los que carezcan de él; c) división para la inspección industrial (al mismo tiempo inspectorado central de industrias)

5.ª Sección para proteger los que crecen de hogares, que se ocupará además del ramo de construcción y colonización, inspección de hogares y protección a los que carezcan de ellos.

Del ambiente político

Remitido

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy estimado Sr. mío: Recientemente ha publicado su ilustrado Diario una nota política con transparente alusión que creo oportuno recoger.

No soy aficionado a usar de la publicidad en asuntos que conmigo se relacionan, pero por una vez y como justificación notoria de la evolución política que LA INDEPENDENCIA se ha referido, le ruego inserte las cartas que copio a continuación.

«Madrid, 17 de Mayo de 1918. Excelentísimo señor conde de Romanones. Mi respetado y distinguido amigo: Siento verdadera pena al dirigirla usted esta carta y le pido de antemano me perdone si le ocasiona alguna molestia. Hace 33 años que vengo prestando sin interrupción mis modestos servicios al partido liberal en relación con Almería. Llegué a organizarlo allí bajo mi dirección como jamás ha podido estarlo después, y representé en Cortes la Circunscripción en las últimas de la Regencia. Desde entonces he venido siendo postergado sistemáticamente y toda situación liberal que se ha sucedido, especialmente en estos últimos tiempos ha pasado sobre mí y mis amigos con desdén, menosprecio, o al menos, olvido de nuestros legítimos derechos.

Las elecciones de 1916 en que con violencia de los elementos liberales de Almería y por órdenes del Gobierno por usted presidido, se me quitó un acto muy legítimo, faltando además a compromisos solemnemente contraídos; las últimas en que ocurrió todo lo que usted conoce y la hegemonía

reconocida a ciertas personalidades comprobada por mí en la última entrevista que tuve con usted, me han convencido de la inutilidad de mis esfuerzos sin esperanza de rectificación ni remedio en ninguna de las tres ramas del partido liberal. La última organización política hecha por mí en Almería bajo la jefatura de usted ha venido a ser ilusoria desde el momento en que está supeditada al predominio de las personalidades con las que me aconsejé usted me pusiera de acuerdo, y la realidad nos llevaría de nuevo a las manos de los que nos han arrollado desde arriba y ha producido el desastre más completo en el partido liberal de Almería. En tal estado las cosas y viendo por ellas, además, que no interesa a usted nada directamente la política de Almería, entiendo terminada mi actuación en el partido liberal y llegado el momento de abandonarlo, ya que él me abandonó a mí hace mucho tiempo. Nada me levo de él y he dejado por el contrario mucho mío en los 16 años últimos en que he trabajado para los extraños y se me ha negado constantemente la representación y consideraciones políticas a que creía tener derecho. A pesar de lo justificado de mi resolución, siento honda amargura al adoptarla, por obligación de la propia dignidad, pues no en balde se convive tantos años en comunidad de ideas, afectos y sentimientos. Aparte de todo, los grandes respetos y altas consideraciones que usted me merecen, perdurarán siempre en mi deseo de servirle y reiterándole mi más sincera amistad, quedo suyo affmo. amigo que e. s. m.—R. Ledesma Hernández.

«Madrid 5 de Junio de 1918.— Señor don Ramón Ledesma. Mi querido amigo: Su carta me ha producido a mí también penosa impresión. Reconozco que en algunas de las cosas que usted dice, tiene razón, sin que haya habido a mi juicio culpa alguna por parte de nadie. Esas son las consecuencias de las complicadas circunstancias en que se ha desenvuelto la política liberal en todas partes y muy principalmente en la provincia de Almería durante los últimos años. Veo con pena alejarse de mí a tan buen amigo como usted, pero deseo fervorosamente que en cualquier campo a donde usted vaya encuentre la satisfacción de sus legítimos deseos que dentro del partido liberal no ha hallado, y en todas las situaciones y en todo momento, considéreme como un amigo de los más afectuosos. Lo es suyo y S. S. que e. s. m.—Conde de Romanones.»

Omito por no ser excesivamente molesto otras comunicaciones y entre ellas la de don Luis Silvela tan considerada y afectuosa como la precedente, el cual hizo cuanto pudo a última hora por disuadirme de mi resolución, y todo ello basta sin comentario de mi parte para justificación de mi conducta.

Gracias Sr. Director por su atención y queda suyo affmo. s. s. q. e. s. m. R. LEDESMA HERNÁNDEZ Julio 1918.

De subsistencias

NOTAS DEL MERCADO

Las hortalizas se vendieron ayer a los siguientes precios:

Patatas, a 6'75 y 7'50 pesetas los 46 kg., quedando de existencias en la Alhóndiga 103 sacos; pimientos, a 1'75 y 2'50 el ciento; tomates, a 7 y 8 pesetas los 46 kg.; pepinos, a 9 pesetas los 46 kg. Frutas.—Peras, a 10 pesetas los 46 kg.; brevas, a 10 pesetas id. id.; y albaricoques a 7 y 9 pesetas id. id.

Ayer se sacrificaron en el Mat veintiocho reses menores, dos may dos cerdos.

Ingresaron en el Mercado 1.724 kg. de pesca o fresco de las siguientes clases:

espionones 10 kg.; Melva, 47 kg.; jureles, 20 kg.; agujas, 449; besugos, 274; bogas, 296; lechas, 20; merluza 71; piqueas, 83; neta 10; morralla 64, me 72; herriza, 210.

Han sido multados Manuel Gutiérrez, Antonio Bautista, Joaquín López, Francisco Miralles, Rafael García, José Bautista, Francisco Martínez, Juan García, Manuel Belmonte y Francisco Miralles, en 0.50 pts.; todos ellos por falta de peso, y Antonio Bautista, en 0.50 pts., por cobrar más de la tasa.

Por orden de la Delegación de Abas los fueron detenidos dos individuos por encontrarse en estado de embriaguez y haber promovido escándalo.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 11.— En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
3.456	120 000	Madrid
24.997	65 000	Valladolid
8.593	25.000	Alicante
5.804	2.000	Sevilla
6.976	2.000	Valencia
21.808	2.000	Madrid
20.277	2.000	Barcelona
14.337	2.000	Barcelona
24.000	2.000	Zamora
15.410	2.000	Madrid
13.537	2.000	Vitoria
28.029	2.000	Coruña
20.240	2.000	Madrid

Premiados con 400 pesetas

Decenas y centenas							
88	35	11	92	73	133	175	267
292	224	257	200	286	301	313	348
388	460	480	420	405	501	547	530
560	608	604	631	609	773	702	735
701	780	779	759	786	852	802	894
882	960	925					

Mil							
49	84	27	07	25	29	192	147
173	153	108	225	276	274	282	257
209	380	339	356	456	483	581	514
563	517	625	693	666	723	751	737
745	702	762	791	851	806	873	815
830	960	989	909	923			

Dos mil							
33	36	73	07	153	169	100	230
201	256	285	397	330	371	392	446
497	469	420	491	445	477	570	563
509	527	541	611	687	663	652	608
757	792	728	753	894	831	988	926

Tres mil							
88	12	81	27	151	193	273	202
231	342	403	450	425	473	483	414
580	568	528	667	600	660	708	742
846	916	998	903	997	908	925	941
961							

Cuatro mil							
05	95	53	188	110	182	140	295
268	227	372	395	351	455	423	497
462	515	538	592	564	578	591	625
686	601	767	770	766	779	767	867
875	925	954	969	942	955	986	972

Cinco mil							
77	49	21	46	81	35	52	48
107	102	188	159	131	122	245	237
281	283	216	372	312	447	543	681
662	768	759	772	725	716	734	844
869	857	808	803	847	812	966	912
940	917						

Seis mil							
91	98	97	04	55	128	116	133
195	261	204	238	304	320	328	475
452	572	595	610	672	748	745	712
735	859	852	891	856	892	946	977

Siete mil							
36	74	17	76	125	132	168	243
224	241	226	259	282	244	326	387
388	450	465	400	437	409	498	543
541	580	505	550	609	602	689	688
742	775	770	707	884	835	814	859
819	842	847	853	868	924	969	994
906							

Ocho mil							
70	36	143	122	171	331	339	304
481	403	460	444	473	531	541	576
539	685	657	706	787	832	858	856
840	855	997	916	917			

Nueve mil							
84	17	52	71	19	30	54	41

159	197	112	120	118	121	153	161
252	203	290	354	386	393	363	370
397	338	317	339	462	411	419	441
561	538	590	613	669	711	721	816
858	843	947	903	950			
Diez mil							
03	08	31	28	167	100	134	249
377	329	302	353	334	313	406	428
524	561	553	589	500	560	537	526
688	626	676	843	811	819	894	870
836	923	907	937				
Once mil							
09	25	103	194	183	252	379	390
373	337	300	471	499	588	545	562
522	584	590	680	649	657	610	669
625	626	682	746	727	776	756	771
821	996	912	928	986			
Doce mil							
80	09	47	38	51	187	120	235
288	275	396	347	335	387	334	389
316	487	538	529	645	617	701	797
764	745	723	787	720	823	805	889
845	940	976					
Trece mil							
57	31	48	40	155	182	152	123
232	227	233	293	273	298	299	456
437	443	511	643	617	667	600	794
772	765	738	705	802	918	924	997
Catorce mil							
77	67	18	03	74	100	146	269
245	210	203	265	310	342	393	493
546	500	520	532	697	621	728	704
782	799	761	890	899	827	828	934
928	906	957					
Quince mil							
37	85	47	79	94	04	140	257
279	201	281	212	226	294	262	373
315	378	317	332	361	362	495	484
422	489	465	561	531	589	576	533
675	651	658	604	673	670	674	650
606	782	713	707	751	725	762	812
899	807	988	998	956	944	900	
Dieciséis mil							
52	75	40	06	07	03	70	94
174	239	202	234	266	260	285	395
331	366	382	368	411	477	460	400
618	625	694	656	642	651	770	820
818	876	805	972	939			
555	526	528	595	511	550	508	
Diecisiete mil							
000	68	80	73	170	132	139	113
288	224	200	329	348	439	531	501
545	518	505	615	607	643	645	610
719	825	802	845	893	838	879	969
992	960						
Dieciocho mil							
93	48	58	18	91	20	248	296
211	223	328	341	342	423	452	410
411	577	576	542	524	509	602	635
660	698	639	707	712	732	756	924
920	931	923	952				
Diecinueve mil							
00	11	61	25	57	163	293	247
220	229	230	472	446	457	445	563
538	573	612	651	679	665	636	777
728	758	709	716	713	782	874	891
850	877	926	984	956			
Veinte mil							
30	48	63	91	02	150	132	162
183	107	243	205	271	274	320	389
353	352	397	365	312	445	437	597
508	506	675	658	758	704	805	823
842	917	992	919				
Veintiun mil							
87	96	62	46	116	101	192	178
113	108	276	281	256	319	340	353
332	494	411	465	413	586	562	538
593	550	555	512	670	612	720	741
745	776	769	887	861	839	824	987
998	969	951					
Veintidos mil							
75	160	218	253	214	338	356	351
364	370	378	386	462	431	478	459
413	575	570	502	534	514	511	687
664	615	714	789	762	749	782	808
844	814	843	868	850	956	948	906
Veintitrés mil							
28	31	49	70	14	110	150	117
188	295	254	220	224	342	355	302
394	339	327	418	405	515	545	536
625	648	662	709	768	793	798	719
819	831	867	886	892	916	926	966
911	900	945					
Veinticuatro mil							
83	31	97	119	118	196	110	296
287	258	266	209	207	392	302	384
335	325	440	412	444	439	574	570
522	552	596	693	672	697	633	669
605	765	734	719	724	848	864	869
804	836	990	906	913	970		
Veinticinco mil							
56	76	38	00	78	172	146	104
169	151	228	261	328	316	345	369
359	327	349	481	544	543	513	5

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Las revueltas de Moscú

Madrid, 11.—Informan de Berlín, que un manifiesto de los soviets, de clara terminación las revueltas de Moscú.

Ha sido practicadas un millar de detenciones.

El Sultan de Turquía

Madrid, 11.—Berlín. (Aerograma de Nauer).

El nuevo sultan de Turquía, es un escrito dirigido al Gobierno turco, declara que respecto de política exterior seguirá de completo acuerdo con los Imperios Centrales y Bulgaria, proponiéndose estrechar los lazos de alianza.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 11.—Viena. Oficial.

Italia:

El día 7 evacuamos las Islas del Piave, sin estorbarnos el enemigo.

Este bombardeó nuestras posiciones de Asiago, atacando después en el sector de Monte Sisemol, siendo rechazado.

Los Italianos atacaron dos veces infructuosamente, causándole nuestro fuego enormes pérdidas.

En el Tirol hubo actividad de ambas artillerías.

Nuestros aviadores se distinguieron estos días en el sector de Capuzzo, bombardeando y ametrallando a las tropas enemigas.

Se distinguió el teniente Mayer.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

El asesinato del conde de Mirbach

Madrid, 11.—Informan de Amsterdam que el diario «Telegraaf» confirma que según noticias de Moscú, el asesinato del embajador de Alemania, conde de Mirbach, fué provocado por agentes de la Entente.

La situación en Norteamérica

Madrid, 11.—Según noticias de Nueva York, en las grandes fundiciones de hierro escasean las primeras materias, por necesitar el Gobierno todo el material para las fábricas de municiones y establecimientos del Estado.

Además, hállase congestivo el transporte de carbón, por lo que se anuncia la paralización de algunas fábricas.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 11.—Berlín. Oficial.

Ocidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: La actividad que se había mantenido durante el día dentro de ciertos límites, revivió al atardecer.

En muchos puntos se registraron combates entre exploradores.

Durante la noche rechazamos un avance bastante fuerte al Nordeste de Bethune.

Ejército del Kronprinz:

Entre el Aisne y el Marne gran actividad de artillería.

El enemigo lanzó nuevos ataques parciales procedentes del bosque de Villers Cotterest, corriendo nuestros puestos al sector de Soivres.

De seis aparatos americanos que formaban parte de la escuadrilla que atacó a Coblenza, cinco cayeron en nuestras manos, siendo sus ocupantes, hechos prisioneros.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Quotaciones obreras

Los camareros de fondas

Ayer tarde, a las seis, como había anunciado el Gobernador civil, conferenciaron con dicha entidad en su despacho los dueños de hoteles y camareros, separadamente, para buscar una solución a la cuestión pendiente entre patronos y obreros.

Los dueños de hoteles sólo han accedido al aumento de 5 pesetas mensuales, a todos los camareros y mozos, reservándose el derecho de disminuir el número de dependientes.

Los patronos reiteraron al gobernador civil que a consecuencia de la carestía de las subsistencias liquidan con «deficit» sus negocios, por lo que no podían acceder a las peticiones de los camareros.

El señor Viala dió cuenta de esta respuesta a los camareros, y éstos que dieron un repulso, para acordar en definitiva.

Cerca de las ocho, terminaron las conferencias.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra Francisco Torres Marchón.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Hernández Carjaver, sobre impudencia contra Gabriel Cortzálos.

Abogado, señor Orozco; procurador, señor Grisolia.

Nota celebrada

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia, se celebró ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, a Bonifacio Merya Loñiguez, por el delito de hurto.

En el curso del juicio, la defensa se conformó con la pena de 150 pesetas de multa que pedía el Ministerio fiscal para el procesado.

VIGAS

de hierro, de OCAZION

Partida disponible

HERRERA

ALMIRANTE DE MARQUIN

ALMERIA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Anacleto, papa, mártir; Joel, Esdras, profetas; Silar, Eugenio, obispo; Salustio y Musita, doctores; Serapión, mártir; Turiano, obispo; Mirope, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San José.

Mañana en las Hermitas de los Pobres.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias ro-

gario a la virgen, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Peñón. Se comienza a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En Santa Clara continúan estos cultos a la Santísima Virgen a las ocho de la tarde.

En Santo Domingo con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana.—Todos los días a las 9 Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde.—Comenzarán a las siete y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.

Presidirá los P.P. de la Comunidad. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

LA HERNIA

A VISO

El reputado hemiólogo del Instituto Moderno, Plaza Santa Ana, 11, Madrid a ruego de su numerosa clientela estará en

ALMERIA

los días 11, 12 y 13 del actual y recibirá en consulta en el Hotel Continental de diez a siete de la tarde. El Instituto Moderno único en España para el tratamiento científico de la Hernia posee los últimos adelantos para la corrección de la más voluminosa y rebelde. El sistema Brinsson aprobado por toda la clase médica evita los peligros, permite los trabajos más rudos y es el más perfeccionado de cuantos se conocen. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRINSSON

Sin rival para vientres voluminosos operados y caídos. Contención, reducción y comodidad. La Faja Brinsson que se adapta como un guante es la última creación de la ortopedia moderna. Instituto Moderno. Casa fundada en 1897. Provedora de las clínicas del Hospital de San Carlos de la facultad de Medicina. Folletos gratis. En Granada los días 15 y 16. Telefonía Victoria.

Noticias

Robo en una mina

En la mina «San Luis», del término de Cuevas, han sido robados cuatro vagones de carbón.

Los ladrones debieron penetrar por una abertura de la mina, pasando cuerda desde la maquinaria al prize.

Se desconocen los autores del hecho.

Vacantes

Se encuentran vacante el cargo de secretario y un puesto de Zurgona, doctores con el haber anual de 2.000 pesetas.

También está la de Médico titular de S. Ybea, dotada con igual haber.

Se convocan por concurso.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Cantón se halla expuesta al público el gaceta de reparto variada.

De minas

Don Justino Flores Llamas, solicitó ayer la explotación de 45 pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Complemento» número 34.453, en Barranco Alegre, en el término de Leroy.

El intrusismo en Veterinaria

Don José María Núñez, de Sortas, nos remite un extenso comunicado para el Gobernador civil, que por falta de espacio no publicamos, dando el consentimiento de Inspector Municipal de Higiene pecuaria de dicho villa, que ha recibido en un individuo con título falso.

Trasladamos la denuncia al señor Gobernador.

Movimiento carcelario

Ayer salió de la cárcel, en conducción para Alcañá de Henares, Juan Fernández Capel.

Fué puesto en libertad Williams Servent.

Quedaron reclusos en el establecimiento 51 hombres y dos mujeres.

Los albañiles

Ayer tarde visitó al Gobernador civil,

una comisión de albañiles para rogarle se interese por la realización de obras tan importantes como la del edificio Escuela de Artes e Industrias, de las pasarelas de la Rambla, encauzamiento del río de Adra y otras, que servían para que dicho gremio tuviera ocupación, acallando con esto la situación aflictiva porque atraviesan.

El señor Viala ofreció atender la petición de los visitantes, realizando las gestiones que de él dependan.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Mateo Morales, María Valdivia Hernández, Zenón Martínez López y Rosario Oltra Llorent.

Funciones.—Eusebio García Moya y Dolores Giménez Ramírez.

Casamientos.—Manuel Ramos Andújar con Isabel Beltrán Ramos y Luis Iguirio Alonso con María del Mar María López.

Comisión mixta

Mañana deberá celebrar sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Volverá a reunirse el próximo día 30.

Una denuncia

Ayer denunció en la Inspección de Vigilancia, una individuo llamada María Sánchez, con domicilio en la calle del Ángel, núm. 10, que Luisa Ruiz Simón se presentó en dicha casa para cobrar a otra individuo una cantidad que le adeudaba, y no encontrándolo, entró violentamente, llevándose dos atachadas, un cuadrante y 25 pesetas.

La denuncia pasará al Juzgado.

Por variar

El tren correo vino ayer a nuestra capital, con dos horas de retraso.

Telefonemas detenidos

Telefonemas (Partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de telefonos por no encontrar los destinatarios.

De Barcelona, Manuel Vicent Escámez.—Desconocido.

De Baza, Eusebio Elordeta.—Ausente.

De Barcelona, H was.—Desconocido.

Chiciana

Vino verdaderamente fino. Un litro 70 céntimos. Una arroba 11 ptas. C. de Suiza.

Coación

Para adquirir un conjunto con sus muebles correspondientes, nuevos y de hermosa economía, moderno y para para no sin estrenar; tiene doce camas de hierro y reúne las condiciones higiénicas. Está situado a diez minutos de la capital por ferrocarril.

Razón, Glorieta de San Pedro, establecimiento de muebles.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Teriza, 20, bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhambra. Informar en el despacho de G. Garrido, Real 8, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Se vende

una magnífica cuna de nogal, con talla. Teriza, 17, darás razón.

CEBEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

PRINCIPE, 22

JOYERÍA.—PLATERÍA.—ÓPTICA. ELECTRICIDAD. ARTICULOS PARA REGALOS.

Taller de reparaciones

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

Necesitamos

Administrador para Sociedad cooperativa. Den referencias etc. y sueldo deseado. Dirijanse por escrito al número 555, Administración de este diario.

Consulta de enfermedades de los ojos.

A cargo del

Doctor D. Rafael Ramos Médico del Hospital provincial, exinterna de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres. Todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1.

La base del negocio es el anuncio

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciese en «La Independencia»

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matricula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito** y **Profesor mercantil**.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.**

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Píscipe, 30.
Id.	33	16	"	Id.
Id.	35	15	"	Id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	4	10	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Id.	10	12	"	Id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, It. s
Imedina	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	Id.
Reina	9	30	"	Id.
Cámaras	11	15	"	Id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Boijas	15	15	"	Id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilan sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
ORISPOORBERA, N.º 5.

Las Carolinas TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende
Precio fijo. Grandes regalos
Precios especiales para revendedores

¡ABANICOS!

La "Perfumería Venus" acaba de recibir las últimas novedades de Valencia y del Japón que vende a precios muy baratos.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana
Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y repaso de asignaturas. Dirigida por don Manuel López Echevarria Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre.

Para informes en la central de Telefonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 21.

CONSULTAS DE 3 A 5

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Estómago e Intestinos

Curación radical con

Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleins.

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Glicerina, Silicato, Colaresina. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Bujía

Perfumería

Lejía. Estearina

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

do Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.


La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia —Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Pañerío, sedería, fantasías de lana y algodón —Crespones seda.—Voiles y gases estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dni para niño 6 pts.	Gasés doble ancho . . . 2 pts.	Dril puro hilo 1'50 pts
Pantifones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Bosas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad. . . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir . . . 4'75 "
Enaguas blancas. 4 "	Stores Nipis. 5 "	Voiles estampadas. . . . 0'60 "	Gasas infinita de colores 2'75 "	Calcetines todas colores fuertes. 0'75 "
Camisas termis con encajes 6 "	Toallitas felpa. 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesas listas toda seda de ble anchos. 9 "	Pañuelos jareón. 0'35 "
Medias. 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas llobables gran surtido. 3'75 "	Corte traje para pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos
Ventas al contado. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Precio fijo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Cuentas de ayer y de hoy



NOTA

Vino	1'00
Té	50
Huel	400
Café	50
Paleta	1.000
Comida	500
2.100	

Como recuerdo:
Faltan:
Tiempo perdido

Comparen

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

DOCTOR GUSTIN

que reemplaza las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Distribuido en España por: D. ALFONSO OLIVERES
44, Calle de la Industria, BARCELONA



NOTA

Por 10 céntimos diarios.

sin molestias, la mejor remedio general, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 1.20 Pesetas.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

Llegó el acreditado carbón de canuto de cok!

Calidad inmejorable. Precios sin competencia
Quintal 46 Kgs. 8 pt. e — Arriba 2 ptus.

Da venta:
Carboneras: Plaza del Carmen (al lado del H. la Park) y calle de la Reina (esquina a la de Alameda).
Se sirve a domicilio desde una arro

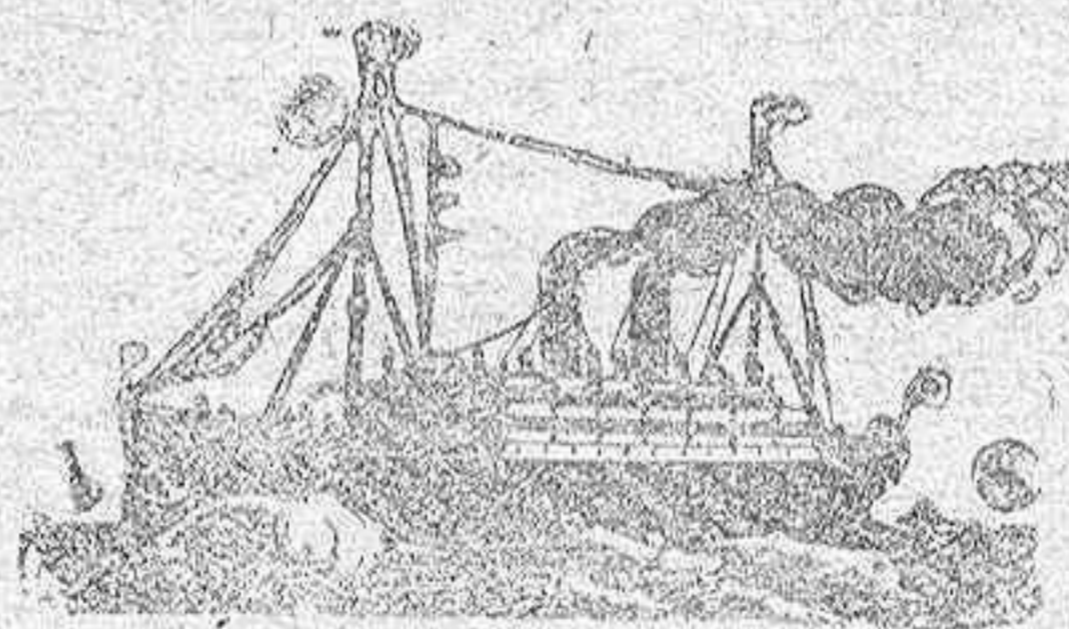


LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

bañán Pérez, 1.—Almería.

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía S. en C. Especialidades Manzanilla de Sanlúcar, "LA SULTANA" Coñac Borrero



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.)

Viaja al Pacífico por Magallanes

El vapor

ISLA DE PAN Y

saldrá, salvo contingencias de Buena en los primeros días de Julio con escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para FUERTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO, MOLINERO Y CALLAO.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General de Vapores, 2, bajos

AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto
Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán Óptica, Física, Electricidad, un gran surtido en Relojería, Platería y Artículos de Regalo.

NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

OTRA.— Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Linos, Sedas, Beneditinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Batistas, Cusés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novias, Vestidos de cristianer, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Tabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con f eco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lenas, Estambres y Diles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o falda de jersey de seda bonitos colores.	5	P ^{tes.}	Velitas de tul.	1'40	P ^{tes.}
Juegos cortina encaje.	4	"	Quarta polvos para caballero.	6	"
Tefustos blancos jersey para señora, la docena.	1'10	"	señora.	8	"
Dellos hilo para caballero, varias formas.	0'10	"	Abig ORada confeccionados para señoras.	25	"
ohallas mus.	0'50	"	Trajes Dtil Gabardina buena clase colección de última moda para		
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5	"	caballeros.	21	"
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80	"			

Bonitos regalos a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Precio para 500 grams de tabaco: UNA PESETA.

Depositarlo en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, echo y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de lino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigano.

ueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

enta en Almería: Farmaciadel Sr. Vivas Pérez

JABONES-BROTONS

PPELLOS POR KILOS

Pista castaño, bien su y dotado 1.º a 1'40.

Moreno 1.º a 1'30.

Banco y verde 3.º a 1'20.

Rec. para jabón a 1'10.

Regala jabón a los niños y el abrigo por arrobos, hoga re caja.

Calle Granada, número 26 :::

ALFARQUERIA DE BROTONS

¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina y Salicilato de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubriarla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — De ósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En nevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Solución

Benedicto

de glicero-fosfato de cal con REOSOTL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.



Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Pasado del Principe, 10



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Celeros pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA